



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



La Paz, 03 de febrero del 2026

Señor
Roberto Julio Castro Salazar
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

REF.: PRESENTA PROYECTO DE LEY Y SOLICITA SU URGENTE
CONSIDERACIÓN CON DISPENSACIÓN DE TRAMITE

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 103 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, nos permitimos presentar el presente Proyecto de Ley 051/2025-2026 C.S. que "DECLARA DE INTERES Y PRIORIDAD NACIONAL LA INCORPORACIÓN AL TRAMO DE LA CARRETERA AIQUILE – TORO TORO – MALLKU KHOTA – SACACA EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL, QUE INTEGRARÁ A LOS DEPARTAMENTOS DE ORURO – SANTA CRUZ", solicitando que, por la premura de tiempo al Aniversario del Departamento de Oruro que se celebra este 10 de febrero, sea considerada con Dispensación de Trámite.

Sin otro particular, reciba usted las consideraciones de nuestra más alta atención.

Dip. Omar A. Manuel Vázquez,
DIPUTADO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Pamela Jaldin Velez
DIPUTADO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS	
SECC. VENTANILLA UNICA	
RECIBIDO	
2 FEB 2026	
HORA: 9:09	FIRMA
N. REG. 16	N. FOLIOS 16

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 29 de enero de 2026
CITE: P. N° 058/2025-2026

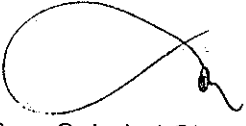
Señor:
Dip. Roberto Julio Castro Salazar
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

REF.: REMITE PROYECTO DE LEY APROBADO
EN CÁMARA DE ORIGEN.

Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado, adjunto a la presente, me permito remitir a la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley N° 051/2025-2026 C.S. que **"DECLARA DE INTERÉS Y PRORIDAD NACIONAL LA INCORPORACIÓN AL TRAMO DE LA CARRETERA AIQUILE - TORO TORO - MALLKU KHOTA - SACACA EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL, QUE INTEGRARÁ A LOS DEPARTAMENTOS DE ORURO-SANTA CRUZ"**, aprobado en la 42ª Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores de la Legislatura 2025-2026, celebrada en la fecha.

Con este motivo, reitero mis distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Soledad Chapetón Tancara
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Adj. Lo citado.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

PROYECTO DE LEY 051/2025-2026 C.S.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

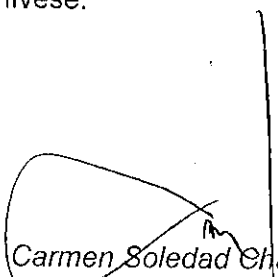
ARTÍCULO 1. Se declara de interés y prioridad nacional la incorporación del tramo de la carretera Aiquile – Toro Toro – Mallku Khota – Sacaca en la Red Vial Fundamental, que integrará a los departamentos de Oruro – Santa Cruz.

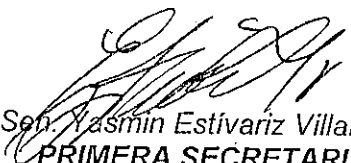
ARTÍCULO 2. El Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en coordinación con las entidades territoriales autónomas correspondientes, en el marco de sus competencias, coordinarán los mecanismos y acciones necesarias para gestionar las fuentes de financiamiento a fin de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 1 de la presente Ley.

Remítase a la Cámara de Diputados para fines constitucionales de revisión.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Carmen Soledad Chapetón Tancara
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Yasmín Estívariz Villarroel
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES